

INFORME ECONÓMICO

INFORME DEL AÑO 2016 A LOS ADMINISTRADORES Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ING. JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS

MARZO DEL 2017



Profesionales al servicio de la Industria

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En lo que se refiere a los objetivos, en el año 2016 se cumplieron en un 84.63%; mientras que en el año 2015 se alcanzó el 80.43% de cumplimiento; el nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos se encuentra descrito en el A-PET1-6 2016 en el que también se pueden encontrar cada una de las decisiones que se han tomado para mejorar el desempeño.

Los indicadores que han reportado un rendimiento inferior al promedio general son los siguientes:

- Incrementar el nivel de ventas en 15% anualmente.
- Alcanzar la rentabilidad mínima mensual por producto del 12%.
- Mantener en 0 las no recepciones de los productos por parte de los clientes.
- Incrementar la participación en las 1000 empresas más grandes del país al 50%.
- Incrementar el número de clientes nuevos obteniendo 1 cliente nuevo por cada vendedor.
- Cumplir al 100% mensualmente con las visitas a los clientes.

Cabe mencionar que en base a la nueva planificación estratégica para el año 2017, se determinó eliminar algunos indicadores de tal manera que se mejoren las métricas de desempeño de la organización. Los indicadores para el año 2017, se encuentran descritos en el A-PET1-6 2017 estableciendo la metodología y frecuencia de medición para cada uno de ellos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

Durante el año 2016, se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General y Directorio en virtud de la forma de administrar los documentos de los accionistas y la evaluación del cumplimiento legal, de tal manera que la empresa garantice que cumpla con las leyes vigentes.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, se han producido los siguientes hechos extraordinarios:

- Se realizó una revisión de la misión, la misma que fue ratificada para el año 2017.
- En lo que se refiere a la visión, esta fue ratificada para el año 2017.
- La política fue ratificada para el año 2017.

www.tesquimsa.com.ec

- En cuanto al sistema documental del SIG, se estableció una plataforma electrónica para compartir los archivos de tal manera, que todos los usuarios tengan acceso a los documentos vigentes y controlados.
- La empresa, basándose en sus principios ambientales se encuentra modificando el suelo de producción para que no exista contaminación generada por derrames.
- En el año 2016, se receiptó el oficio No. MAE-2016-DPAPCH-000711 en el que se establecen las observaciones sobre los requisitos técnicos para transporte de sustancias químicas peligrosas. Además también se recibió el oficio No. MAE-DPAPCH-2016-1619 en el que se autoriza la prórroga para la presentación de correcciones de requisitos técnicos para el transporte de sustancias químicas peligrosas.
- Se han aplicado cambios legales vinculados con incentivos tributarios para el cumplimiento legal.
- En el tema SISO se han creado mecanismos de seguimiento del desempeño de salud y seguridad por parte de los organismos de control; esto se da principalmente en el seguimiento que se da al SART.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

CUENTA	2015	2016	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS	\$ 1.364.887,29	\$ 1.499.092,75	\$ 134.205,46	9,83%
EGRESOS	\$ 1.318.801,23	\$ 1.408.545,26	\$ 89.744,03	6,80%
RESULTADOS	\$ 46.086,06	\$ 90.547,49	\$ 44.461,43	96,47%
ACTIVO	\$ 644.682,20	\$ 685.990,46	\$ 41.308,26	6,41%
PASIVO	\$ 419.246,65	\$ 412.823,19	\$ (6.423,46)	-1,53%
PATRIMONIO	\$ 179.349,49	\$ 182.619,77	\$ 3.270,28	1,82%

Los ingresos se incrementaron en 9.83%, ya que en el año 2016 se realizaron trabajos importantes de con empresas públicas y se fortaleció la gestión de ventas en la zona de Guayaquil, Manta, Santo Domingo y Ambato.

Los egresos de la empresa se incrementaron en un 6.80%, ya que existió aumento en el número de personas que laboran en la empresa; además de costos y gastos involucrados para la consecución de los proyectos.

Los activos se incrementaron en 6.41% principalmente por el incremento de las cuentas por cobrar y la adquisición de equipos de laboratorio.

Los pasivos se redujeron en 1,53%, por el pago que se realizó del préstamo bancario que mantenía la empresa.

El patrimonio se incrementó en 1.82%, por el aumento de los resultados del ejercicio.



Profesionales al servicio de la Industria

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Respecto a las utilidades, lo que se propone es cumplir el artículo 297 de la Ley de Compañías en vista de las dificultades que tiene la empresa, para convocar la participación de todos los accionistas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

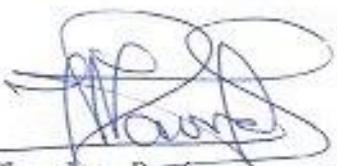
Las recomendaciones que se plantean para el siguiente período son las siguientes:

- Establecer estrategias para el incremento de las ventas, fomentando el desarrollo de líneas complementarias a los productos químicos.
- Continuar realizando las inversiones para garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales y del sistema integrado de gestión que mantiene la empresa.
- Continuar realizando capacitaciones que permitan desarrollar las competencias del personal y aplicarlas para la obtención de mayores resultados económicos.
- Continuar con el fortalecimiento del SIG, ya que es una herramienta que permite mejorar la competitividad y desempeño de la empresa.

7. EL ESTADO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Durante el período 2016, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normativa legal vigente respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, D.M, Marzo 15 del 2017.



Ing. Juan Pavón
GERENTE GENERAL

www.tesquimsa.com.ec